

Expediente: 1695/24
Carátula: CRIPPA ROMINA VERONICA C/ OLIVER MARIA JULIETA S/ SUMARISIMO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23175065334 - CRIPPA, Romina Veronica-ACTOR
90000000000 - OLIVER, Maria Julieta-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1695/24



H105015651712

JUICIO: CRIPPA ROMINA VERONICA c/ OLIVER MARIA JULIETA s/ SUMARISIMO (RESIDUAL).- EXPTE. N° 1695/24 - Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025

De las constancias del presente expediente surge que el plazo de CINCO DÍAS conforme proveído de fecha 16/04/25 se encuentra vencido y que la parte demandada María Julieta Oliver (DNI 42.719.078), con domicilio en Las Acacias 55 de la ciudad de Yerba Buena, Tucumán, no ha dado cumplimiento con el pago de la planilla fiscal por la suma de \$102.892,30. Por lo que corresponde librar oficio a la Dirección General de Rentas de la Provincia a fin de que tome conocimiento de dicho incumplimiento a los fines que hubiere lugar. GGJA. 1695/24

Actuación firmada en fecha 06/05/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.